

FOROS DE MEDIO AMBIENTE

MESA UNO. TRANSVERSALIDAD

CONCLUSIONES

Pachuca, Hgo. 22 de marzo de 2007

Coordinador del Grupo: Lic. Gustavo Reséndiz Serrano
Representante del Estado de México

Facilitador: Mtra. Erika Casamadrid Gutiérrez

1. Se reconoció que la transversalidad ambiental debe ser considerada como uno de los pilares de las políticas públicas nacionales y en cada ámbito de competencia la variable ambiental se debe incluir para la toma de decisiones.
2. Se precisó que el ordenamiento ecológico territorial, la educación ambiental y el desarrollo científico y tecnológico son algunas de las herramientas que fortalecen la transversalidad ambiental.
3. Se reconoció que la cooperación intersecretarial e intergubernamental fomentará la generación de sinergias en el proceso de transversalidad ambiental, favorecerá la corresponsabilidad social y de la iniciativa privada.
4. Se reconoció que para influir en la orientación de la política federal y del financiamiento respectivo es necesario establecer agendas de trabajo intersectorial e interestatal que respondan a sus necesidades.
5. Se propuso la creación de fondos ambientales regionales como una herramienta de financiamiento para proyectos integrales y multisectoriales que permitan consolidar la transversalidad ambiental.
6. Se reconoció que es necesario fortalecer los mecanismos de procuración de justicia ambiental que favorezcan la participación ciudadana para la denuncia ambiental y garantizando la transparencia de resultados.
7. Se reconoció que es necesaria la evaluación permanente de la gestión ambiental con base en un sistema homologado de indicadores ambientales.